



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente  
Delegación Territorial de Málaga

**Expte: AUTO01/24/MA/0004**

El Ayuntamiento de Málaga, con fecha de registro de entrada 03-10-2024, ha presentado solicitud de modificación del Plan de Servicios de Temporada 2024-2027 por esta Delegación Territorial

De conformidad con el artículo 152.8 del Reglamento de Costas, las citadas solicitudes se someten a información pública por un plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Durante el citado plazo, el proyecto podrá ser examinado en horario de 9:00 a 14:00 horas previa cita, que se podrá solicitar en la siguiente dirección [dpcahid.svpa.dtma.csmaea@juntadeandalucia.es](mailto:dpcahid.svpa.dtma.csmaea@juntadeandalucia.es), en el Servicio de Protección Ambiental de esta Delegación Territorial sito en la Avda. Aurora, nº47 Edificio Servicios Múltiples Planta 14, 29071 Málaga, así como en el apartado de Publicidad Activa de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, a través del enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/sostenibilidadmedioambienteyeconomiaazul/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ANTONIO VIQUEZ RUIZ

22/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmVQWMYXT9THX62REV5LXW7JR4T

PÁG. 1/1

